

Bol/99

SEÑOR ACCIONISTA DE SERVIGRANERSA S.A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999.

Los ingresos de la compañía ascienden a la suma total catorce millones doscientos siete mil cuarenta y seis sucres (S/.14'207.046), en comparación con los del año 1998 que fueron de seis millones seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos sucres (S/.6'634.432), y provienen en un ciento por ciento de los honorarios recibidos por la prestación de servicios de personal para tres laboratorios de larvas ubicados en la Península de Santa Elena, en cumplimiento de un contrato celebrado con la compañía EL ROSARIO (ERSA) S.A. Empresa que nos reembolsa todos los costos (sueldos, salarios, beneficios sociales, aportaciones al IESS) de nuestro personal.

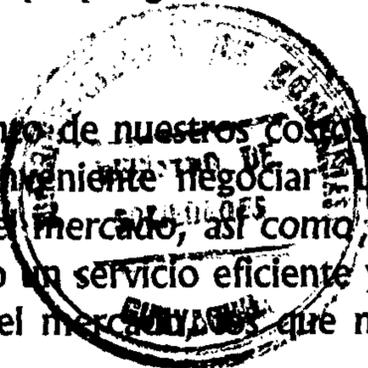
Cabe señalar que debido a la aparición del virus de la mancha blanca, la escasez de post-larvas silvestres y la preferencia de las camaroneras de sembrar sus piscinas con larvas de laboratorio, la contratante EL ROSARIO (ERSA) S.A. nos requirió mayor número de personal para que le presten servicios, en sus tres laboratorios, los cuales trabajaron ininterrumpidamente durante todo el año 1999.

Las relaciones con nuestro personal se mantienen dentro de un ambiente de cordialidad y respeto, no existiendo problemas laborales de ninguna índole. Hemos reajustado los sueldos y salarios en niveles adecuados a las funciones desempeñadas, así como hemos ayudado a nuestro personal atendiendo aquellos préstamos que consideramos emergentes.

Hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas de Accionistas celebradas durante el ejercicio de 1999.

La utilidad del ejercicio asciende a la suma de dos millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento sesenta y ocho sucres (S/.2'868.168), que representa un notable incremento en comparación con la del ejercicio precedente que fue de treinta y ocho mil doscientos noventa y nueve sucres (S/.38.299), utilidad que propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

Debido al actual proceso de dolarización y el aumento de nuestros costos por efectos de la inflación, considero que en el año 2000 es conveniente negociar un reajuste de honorarios, de acuerdo a las actuales condiciones del mercado, así como, ha sido política de esta administración debemos continuar brindando un servicio eficiente y especializado, de esta forma seguiremos ganaremos confianza en el mercado que nos servirá para obtener nuevos contratos.



Guayaquil, Abril del 2000

24 ABR 2000


MARITZA TULCAN ZAVALA
Gerente General